Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0028

Jueves, 11 de febrero de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Madrigal de la Vera

ANUNCIO. Aprobación inicial Presupuesto general y Plantilla Municipal Ejercicio Económico 2021.

Habiendo sido aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día cinco de febrero de dos mil veintiuno, el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrigal de la Vera (Cáceres) para el ejercicio económico 2021; junto con la plantiílla del Ayuntamiento para el ejercicio 2021, se pone en conocimiento general que, en la Secretaría de esta Entidad Local, se halla expuesta al público la correspondiente documentación por un plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual los/as interesados/as podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

En el supuesto de que, transcurrido dicho plazo, no se hubiera presentado reclamación alguna, se considerará definitivamente aprobado el Presupuesto General y la Plantilla Municipal del Ayuntamiento de Madrigal de la Vera (Cáceres) para el ejercicio económico 2021.

Madrigal de la Vera , 8 de febrero de 2021
Urbano Plaza Moreno
ALCALDE

CVE: BOP-2021-530
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es